Contador y Veinte los Sres. de Ayuntam.to en los demas
negocios y cuentas pertenecientes al negocio de
Estavilla, mediante hallarse Intelixente y diestro
y de toda legalidad, vien dho, empleo en la forma
que prebienen la R.l Instruzion; y dhos S.res Comisarios
Pidieron a sumuzed se les entregue el Imprezo con
obligazion de Vuestra Ex.ma Ayuntamiento para
Intelixenziarse de cuanto dejara la mejor ob-
servanzia, y sumuzed vele mande dar.....

Memorial dado por el Sr. Bice. mer Ayuntam.to Un memorial dado por los
primeros SS.res haziendo puntualidad que en el co
bil de quinze Febrero del dia Bente y uno de este con
sigue de Balans setenta Ducados a cada uno por
la asistenzia a los Ayuntam.tos y conduzca de
Agua del Barcon, Noica, y Canaca del aque
ducto asu mill Noventa y cinco Fanegas por
cuya cantidad responderan suvia rogando
al Villa Pumente Loquetenga a bien combinirse
y ser uniforme y en arreglo sus derechos al Ar
zel y en subsista a condizion que mediante no exitan
en este Ayuntam.to los caballos Vlpe. que asta